

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA.

En Santa Elena a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santa Elena Barrio Alberto Spencer calle Atahualpa, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor PAREDES REASCOS LUIS FERNANDO, actuando como Secretaria la Ing. Jessika Gutierrez Vera, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA.

1 El señor Fernando Paredes Reascos informa que fue un periodo muy aceptable económicamente, ya que se abrieron nuevas plazas de trabajo con entidades Públicas como es CELEP EP y AGUAPEN EP.

2 Se procedió a conocer y resolver sobre el segundo punto Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 el mismo que fue expuesto a la sala por el Ing. Edwin R. Tomalá Tomalá Contador de la empresa. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

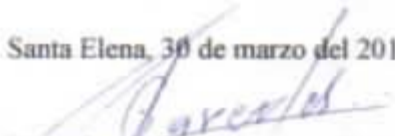
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, a los 30 días del mes de marzo del 2018.- f) PAREDES REASCO LUIS FERNANDO, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, al cual me remitiré en caso de necesario.

Santa Elena, 30 de marzo del 2018.


Paredes Reascos Luis Fernando
Presidente de la Junta


Ing. Jessika Gutierrez Vera
Secretaria de Actas